



Cimarrón de Mayabeque

Mayo de 2016
Año # 1
Edición Mensual # 11
ICLEP

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Sociales

* **Funcionarios arrestados por corrupción**

* **Ya no me estafaran en las TRD**

Ver más pág. #2

Reportaje

* **No es un milagro de Dios**

Ver más Pág. #5

Sociales

* **Bici taxistas bajo presión policial**

* **Necesitamos mayor conexión a internet**

ver más pág. #6

Anuncios

* **Promociona aquí tu negocio, 100 % gratis y seguro, no te arrepentirás**

Ver más pág. #8

EDITORIAL

Nace la república de Cuba

El 20 de Mayo del año 1902 se fundó la República de Cuba, suceso imborrable de nuestra historia pero olvidado y desconocido por muchos. Nuestra turbulenta y trepidante historia tiene grandes y simbólicas fechas, pero lo que ocurrió hace ciento dieciséis años no podrá nunca ser arrancado de la historia. El nacimiento de una república es un acontecimiento histórico, trascendental e invaluable que ha marcado a todas las naciones del mundo, este no puede ser minimizado, olvidado o borrado de la memoria de sus habitantes. Murieron muchos próceres, esclavos africanos, libertos, criollos, campesinos, chinos y hasta árabes, para propiciar que naciera la República de Cuba. Por todos aquellos que tanta sangre derramaron para darnos nuestra identidad deberíamos siempre honrar y tener en cuenta tan emblemática fecha.

Es triste que nuestra historia sea contada al antojo de algunos. Un hecho como el nacimiento de nuestra república no debe ser pasado por alto. El trascendental aniversario no es resaltado por el gobierno, desgraciadamente tampoco lo conoce parte de nuestro pueblo, mas por la desinformación, adoctrinamiento y el miedo a que ha sido sometido durante las últimas cinco décadas. Menoscabar cualquier sentimiento de nacionalismo, patriotismo y devoción a tan simbólica fecha es sin duda un hecho de gran vileza. La historia no debe ser escrita por quienes controlan el poder, aquellos que la manipulan y la hacen suya. Esta al final siempre se impone como *Espada de Damocles*.

No es posible desconocer el nacimiento de nuestra república, de esa tierra que nos vio nacer ante el mundo, ese día que no podrá ser borrado de la verdadera historia. Una fecha que nadie podrá cambiar aunque sigan omitiéndola en nuestros libros, en programas políticos, en la televisión y en la mente de todos. Ninguna nación que yo conozca, excepto la nuestra, omite tan emblemática y célebre fecha. Nunca podrá ser más importante el cumpleaños de un presidente, una masacre guerrillera, el triunfo de la revolución, que el mismo nacimiento de un país.

El 20 de mayo es el día más importante para quienes se consideran hijos de la patria, que le son leales, que buscan y proponen el bien, que piensan en sus hijos como en sus compatriotas, que tienen como premisa la prosperidad de todos. Amemos la patria que por convicción, nacionalismo y entereza nos pertenece. No escapen, no se rindan, no flaqueen. Un general de ejército, un político o un científico, no merecen, no les toca más de la patria que a un obrero, a un mendigo o a un desempleado. A todos por ley de la vida nos toca la patria, su suelo, su tierra. Esa que nos han arrebatado pero que sigue aquí, que es joven que aún podemos cambiar. Cubanos no olvidemos la fecha que no está en los libros, pero que no podemos permitir que sea sacada de nuestras entrañas. Felicidades 20 de Mayo, por regalarme el nacimiento de nuestra república.

Para más información sobre nuestro boletín visítenos en el sitio web: www.iclep.org

Noticias



Funcionarios arrestados por corrupción

Por: Ricardo Fiallo López
Cubano de a pie
San José de Las Lajas, Mayabeque (ICLEP). Un operativo anti-



Centro Ministerio del Interior San José de las Lajas. Foto tomada de internet

corrupción ha propiciado la detención de altos cargos oficiales del Ministerio del Interior y funcionarios del gobierno en el municipio. Entre los arrestados se encuentran los Jefes del Departamento de la Seguridad del Estado, Unidad de la Policía, el Departamento Técnico de Investigaciones, el

director de la fábrica de pastas Vita Nova, entre otros. El caso aun permanece abierto mientras que continúan los registros y detenciones.

El suceso conocido popularmente como caso Vita Nova comenzó luego de un seguimiento que las autoridades que le realizaran al trabajador por cuenta propia Roberto Ravelo, dueño de las cafeterías Los Pinos y RR ubicadas en la populosa piquera del centro de la ciudad. También propietario de varios carros de petróleo, entre ellos camionetas que cargan pasajes y mercancías. Ravelo junto a los demás detenidos son investigados por enriquecimiento ilícito, corrupción, abuso de poder entre otros delitos económicos y del Estado. Imágenes tomadas por cámaras ocultas revelaron que todos los funcionarios implicados detenidos recibían regalos y prebendas del señor Ravelo.

El operativo anticorrupción comenzó en los primeros días de este mes, pero el día 23 las detenciones y registros se mantenían. Según una fuente cercana a el hecho que no puede ser identificada por lo delicado de este caso revelo que -las investigaciones corren a cargo de oficiales de la Contra Inteligencia Militar (CIM). Las autoridades no han dado información sobre el hecho

La mayoría de los implicados en lo que se considera el mayor escándalo de corrupción de los últimos años son miembros del Gobierno y del Ministerio del Interior. Los detenidos continúan aumentando mientras el caso sigue abierto. Directivos de varias empresas estatales han sido llamados a declarar ante las autoridades. Las detenciones de los funcionarios que deben velar por el orden y la justicia son comentadas por todos en la ciudad. El periódico oficialista local *Mayabeque* que tiene un portal digital y una tirada impresa semanal, no ha dado información sobre este sonado caso de corrupción.



Ya no me estafaran en las TRD

Por: Aníbal alemán Jiménez
Cubano de a pie

San José de las Lajas, Mayabeque, ICLEP. Residentes de esta capital, están a la espera de la nueva aplicación anunciada para dispositivos móviles con la que se pueden comprobar los precios en las Tiendas Recaudadoras de Divisas TRD. El nuevo software llamado CheckProd no es para todos los usuarios, ya que solamente podrán ser instalados en iPhone o teléfonos android con versión 4.0 o superior.

El software CheckProd que fue anunciado el pasado día 24 por medios oficiales está diseñado para poder comprobar la dualidad en los precios en las Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD). Estas, junto a todos los establecimientos minoristas en divisivas del país operan con las monedas circulantes, el CUC y el CUP. La aplicación solamente está anunciada en las afuera del Mercado de 3ra y 70 en Playa, La Habana, pero los medios anunciaron que pronto estará en todo el país. La provincia de Mayabeque no será la más beneficiada ya que la mayoría de sus tiendas de divisas pertenecen a la cadena Panamericana, no a las TRD para las que fue diseñado este dispositivo. En la capital San José de las Lajas, existen solamente cuatro tiendas de divisivas, la Ocasión y la Época pertenecen a la red Panamericana.

Este dispositivo supuestamente resolverá el problema existente de los diferentes precios a un mismo producto en las TRD. También ayudara a los dependientes que generalmente presentan serias deficiencias para convertir los cambios y devoluciones del CUC al CUP o viceversa, siempre con la consiguiente pérdida de dinero para los consumidores. Una situación desventajosa para los clientes es que el CheckProd solamente podrá ser instalado en los costosos iPhone o teléfonos android con la versión de 4.0 en adelante. Cualquiera de estos dispositivos móviles se comercializa por encima de los 80 CUC, equivalente a 2 000 CUP, el salario completo de un trabajador estatal en más de 8 meses de labor.

“El slogan que pusieron en la tele, es garantizar la protección al cliente, eso espero, ya que siempre nos están jodiendo. Aquí todas las tiendas tienen diferentes precios en las mismas cosas, hasta el refresco de lata varia en 50 o 55 centavos cuc”, comento Yalia de 34 años a la salida de la tienda.

Para acceder a la red de este software el cliente debe estar en un centro de TRD conectarse a la aplicación Wifi e introducir la dirección web <http://checkprod.trd> o 10.172.1.14 en su navegador. Según la propia cadena TRD Caribe, alegaron que la medida es para elevar la confiabilidad en el proceso de gestión de venta de la cadena.

Noticias



Uniformes grandes, niños pequeños

Por: Hedeys Jerez Cabrera
Cubano de a pie

San Antonio de las Vegas, Mayabeque (ICLEP). Uniformes escolares de tallas excesivamente grandes se han estado vendiendo para el próximo curso escolar en los Mercados Artesanales Industriales (MAI). Padres de estudiantes se encuentran visiblemente molestos, ya que muchos tendrán que pagar, para poder arreglar las vestimentas de sus hijos.

Los uniformes son vendidos a precios subsidiados, y limitados, pero de tallas excesivamente grandes. Los padres que acuden a tiendas como La Complaciente, expresan su malestar ya que las tallas de los uniformes de niños de primaria, son para alumnos de secundarias, mientras que las de secundaria son mucho más grandes.

“No es culpa nuestra, los uniformes llegan así desde los almacenes, el problema lo debe solucionar el Ministerio de Educación. Realmente no he visto que los uniformes le sirvan a ningún niño”, expresó una de las dos empleadas que labora en la tienda.

Esta situación se ha estado viendo en todas las tiendas pertenecientes al Mercado Artesanal Industrial que son las encargadas de vender las prendas estudiantiles en la provincia.

Los padres tendrán que acudir a modistas, o ingeniárselas para arreglar las prendas estudiantiles. Estas ventas de uniformes escolares, en la tienda La Complaciente que pertenece a la cadena MAI, la única en esta comunidad utilizada para estos fines.

“No entiendo porque hacen uniformes tan grandes, todos saben que los niños son de baja estatura y poco peso”, comentó una madre, tras adquirir un uniforme en la tienda.



Cierre de escuelas por falta de agua potable

Por: Carlos Iván Rodríguez Cruz
Cubano de a pie

Catalina de Güines, Mayabeque (ICLEP). Cuatro instituciones escolares fueron cerradas por falta de agua potable. La crisis que ya dura más de seis días ha provocado que el Ministerio de Educación tome esta drástica medida, sin que los padres lo hallan conocido con antelación.

La disposición de cerrar las instituciones educacionales como la primaria José María Heredia, la Escuela de Educación Especial Raúl Podio, el politécnico Elio Miguel Valdez y la Secundaria Básica Eumelio Torres, fue tomada hasta que se restablezca la situación. El jardín infantil Cultivo una Rosa Blanca continuaba abierto, ya que este se abastece de una cisterna que es llenada con pipas desde hace meses. La medida de interrumpir las clases ocasiona problemas a alumnos, padres y trabajadores.

Desde el pasado 22 del mes en curso en la localidad no circula agua potable hacia los hogares o centros estatales. A pesar del periodo de sequía la medida del cierre de las escuelas el pasado día 26 fue visto como una medida drástica por muchos padres de los estudiantes.

Padres de estudiantes quedaron atónitos al conocer sobre el cierre de las escuelas de parte de sus propios hijos. La explicación que recibieron es que las clases se reanudarán cuando la empresa de Acueducto y Alcantarillado arregle el motor que bombea el agua del manto freático hacia la comunidad.



CONOZCA SUS DERECHOS



En el Código Penal Cubano artículo 8 apartado 1 define como delito toda acción u omisión socialmente peligrosa prohibida por la ley bajo conminación de una sanción penal.

2. No se considera delito la acción u omisión que, aun reuniendo los elementos que lo constituyen, carece de peligrosidad social por la escasa entidad de sus consecuencias y las condiciones personales de su autor.

3. En aquellos delitos en los que el límite máximo de la sanción aplicable no exceda de un año de privación de libertad o de multa no superior a trescientas cuotas o ambas, la autoridad actúa ante está facultada, para en lugar de remitir el conocimiento del hecho al

SOBRE DELITOS

tribunal, imponer al infractor una multa administrativa siempre que en la comisión del hecho se evidencie escasa peligrosidad social, tanto por las condiciones personales del infractor como por las características y consecuencias del hecho.

Los delitos pueden ser **intencionales** cuando el agente realiza consciente y voluntariamente la acción u omisión socialmente peligrosa y ha querido su resultado, o cuando sin querer el resultado, prevé la posibilidad de que se produzca y asume este riesgo.

Puede ser por **imprudencia** cuando el agente prevé la posibilidad de que se produzcan las consecuencias social-

mente peligrosas de su acción u omisión, pero esperaba, con ligereza, evitarlas, o cuando no previó la posibilidad que se produjera a pesar de que pudo o debió haberlas previsto.

El artículo 240 apartado 1. Sacrificio ilegal de ganado mayor y venta de sus carnes, recogiendo como prohibición este hecho lo que ha traído como consecuencia una disminución sin precedentes del número de cabezas de ganado mayor en el país y una violación masiva de la ley que regula este acto delictivo.

La ley no siempre es justa pero debe ser inviolable por los ciudadanos. Abogado independiente Wilfredo Vallin.

Noticias



Quiero conectarme a Internet
Por: Yliam Marrero Abreu
Cubano de a pie

Catalina de Güines, Mayabeque (ICLEP). La localidad no posee conexión a Internet, zona Wifi o algún centro donde los usuarios puedan acceder a la Web. Lo único que existe es una pequeña sala de computación sin conexión. La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa) tiene una filial aquí desde hace tres años, pero no ha resuelto el problema de conectividad.

La falta de conexión a Internet en el poblado, de más de cinco mil habitantes, obliga a aquellos que utilizan el servicio a viajar a Güines, ubicado a 11 kilómetros de distancia, o hasta la capital en San José de las Lajas a 18 kilómetros, para poder conectarse. La localidad tiene una antena satelital repartidora de la Empresa de telecomunicaciones de Cuba (Etecsa). Esta también cuenta con una filial aquí, pero sin conexión a Internet. El único medio de comunicación con el exterior es por correo electrónico a través de la plataforma nauta.cu, pero solo para aquellos que posean teléfonos Smartphone o con tecnología android, imprescindible para este tipo de conexión.

El monopolio de las telecomunicaciones es el único que opera en Cuba. Lleva más de un año anunciado que

llegaran zonas Wifi (acceso inalámbrico a internet) a todos los rincones del país, pero Mayabeque junto a Artemisa son las provincias que cuentan con menos zonas de conexión a internet.

"Tengo que estar viajando hasta San José (capital provincial) para poder conectarme con mi mama que está cumpliendo misión médica en Guatemala, ella piensa que la conexión esta fácil por acá", declaró un joven de 21 años que prefirió el anonimato.



Joven Club de Catalina de Güines

Fuego en la bodega el Cañón

Por: Taymara García Loren Cubano de a pie

Catalina de Güines, Mayabeque, (ICLEP). La bodega el Cañón sufrió un incendio de medianas proporciones en su depósito de combustible. Los trabajadores de la unidad junto a vecinos de la localidad tuvieron que sofocar el fuego ya que el cuerpo de bomberos demoraron más de 40 minutos en llegar.

Vecinos y trabajadores de la unidad intentaron sofocar el fuego, pero en vez de disminuir fue cobrando más



Cuerpo de bomberos tras sofocar el incendio

fuerza. En el establecimiento habían recibido keroseno y alcohol que estaban suministrando a la población, los tanques de combustible estaban casi llenos, ante esta situación y con temor a que se produjera una explosión, las personas que trataron de apagar el fuego desistieron a la espera del cuerpo de bomberos que llegaron aproximadamente 45 minutos después de la llamada de emergencia. El puesto más cercano de bomberos radica en Güines a 11km de distancia.

Los alimentos depositados en la bodega se perdieron o quedaron inservibles. La vivienda de los altos sufrió considerables daños, ya que el piso de varias habitaciones se reventó levantándose considerablemente producto del vapor.

El siniestro ocurrió el pasado 26 de abril pasadas las 5 de la tarde. La bodega el Cañón data de los años 40 del siglo pasado está ubicada en la avenida 29, esquina 4, en esta localidad.

Las causas del incendio aun son desconocidas a los residentes de la comunidad. Todos los consumidores de esta bodega tuvieron que ser trasladados hacia otra para poder comprar los alimentos que venden por la libreta de racionamiento. No se ha visto movimiento o intención de reparar la bodega, por lo que parece que esta afectación durara algún tiempo.

Reportaje

La iglesia San Felipe, de Santiago de Bejucal, debe ser tomada en cuenta por muchos sin importar su credo o denominaciones. En la iglesia no solo se realiza la liturgia, misa o se recoge el diezmo, también se alza la voz en busca de ayuda para alimentar, dar medicinas y ropas a cientos de desamparados de la comunidad. El sacerdote Troadio Hernández quien es el párroco de esta iglesia desde hace 16 años, brinda asistencia a los pobres y desamparados. Este alega, que es una obra de Dios. Lo que está claro es que no sería posible esto si el sacerdote no pusiera todo su empeño para llevar a cabo esta misión, ya que no pide ayuda de las autoridades gubernamentales.

El desayuno, merienda y almuerzo se brindan en la casa parroquial frente a la iglesia.

La iglesia presenta en su interior un pésimo estado constructivo, lo que hace más meritoria la labor del sacerdote Troadio, quien dedica todos sus esfuerzos y recursos para ayudar a estas personas. Viajando hacia distintos lugares dentro y fuera de la provincia para buscar cualquier tipo de ayuda humanitaria para aquellas personas que reciben sus beneficios.

“Recibimos ayuda de la Sagrada Orden de Malta que apoya varios proyectos religiosos dentro de Cuba.

No es un milagro



Rosa Avilés Carballo
Periodista ciudadana

Aunque tenemos que realizar nuestro propio esfuerzo ya que son muchos los necesitados, comento el sacerdote.

Ancianos desamparados y enfermos mentales acuden a la casa parroquial a recibir su desayuno, luego una ligera merienda y culminan con un almuerzo. No tienen que pertenecer a la denominación católica para recibir nuestra ayuda, pueden ser protestantes, santeros o ateos, solamente con necesitar la ayuda estamos con la mejor disposición de brindarles amparo, cuenta el párroco.

La ayuda se brinda de lunes a sábado. En la casa parroquial también existe una consulta médica los lunes en las tardes. Una Angióloga asiste luego de realizar su labor médica estatal. La doctora ha atendido a unos 800 pacientes desde que comenzó a realizar estas consultas hace nueve meses. Ella receta los medicamentos y en un botiquín que

tiene la iglesia dan las medicinas. “Esta obra es apoyada por muchas personas en nuestra localidad, hemos recibido ropas, alimentos y hasta medicinas de personas que ni conocemos”.

El sacerdote a sus 76 años aun monta su bicicleta para recorrer el pueblo. Se traslada hacia el hospital, asiste a casas de personas que no pueden ir a la iglesia, busca ayuda de la comunidad. Este es visto con buenos ojos por muchos.

No conozco al cura, pero sé que ayuda a los ancianos y eso es digno de resaltar”, comento el administrador de la panadería de Bejucal.

Cuatro señoras laboran los alimentos, los sirven y al final limpian la casa pastoral. Llegan desde las cinco de la mañana y terminan en las tardes.

“Yo recibo comida y nunca he tenido que pagar nada. sino no fuera por el Padre que sería de nosotros, comento una anciana que recibe la ayuda diariamente”.

En Cuba existen cientos de iglesias de disímiles denominaciones y credos, muy pocas brindan ayudas como esta, y hay muchos hambrientos y desamparados. En estos tiempos necesitamos a muchos como el párroco de Bejucal.



Sobre el idioma



Para el uso correcto de su idioma

Doctrina: Conjunto de las opiniones de una escuela literaria o filosófica o de los dogmas de una religión o política.

Escepticismo: Doctrina que descansa en la suspensión del juicio afirmativo o negativo mientras no se tiene pruebas materiales. Estado de ánimo de los que niegan su adhesión a las creencias de la mayoría.

Ética: Parte de la filosofía que trata sobre la moral y de las obligaciones del hombre.

Estupor: Entorpecimiento, suspensión de las facultades intelectuales: *la embriagues causa estupor*. Pasma, asombro causado por una mala noticia o un dolor súbito.



Noticias



Bici-taxistas bajo presión policial

Por: Joandri Lázaro Alberna Rodríguez
Cubano de a pie

San José de las Lajas, Mayabeque (ICLEP). Conductores de bici taxis están bajo acoso policial y de inspectores estatales. Multas elevadas, sondeos diarios para inspeccionar su documentación, y limitantes de circulación, son algunas de las situaciones que enfrentan. La tensión ha provocado que muchos no salgan a su trabajo diario, en una ciudad donde el transporte presenta serias deficiencias.

Los conductores de los bici taxis están presionados por que las autoridades policiales les imponen multas de 200 hasta 1 500 CUP por diversas causas. No tener los papeles en regla, estar parqueados en zonas como el boulevard, las afueras del hospital, las cuatro esquinas o transitar por la Carretera Principal.

“Le pagamos el tributo a la Oficina Nacional Atención Tributaria (ONAT), la licencia operativa, el derecho de vía, tenemos nuestros papeles en orden, pero somos más acosados que cualquier otro conductor de vehículo, declaro el dueño de un bici taxis que pidió anonimato frente a varios compañeros que apoyaron sus declara-

ciones.

Los conductores de bici taxis tienen que pasar un curso de siete días para optar por la licencia operativa, pagando 75 CUP, esta solo tiene validez por un año. También pagan el derecho de vía, pero sin poder transitar por la avenida central. Estos solamente pueden parquear en dos piqueras improvisadas, una ubicada en 52 y 64 cerca del Andén de la terminal de ómnibus, y la otra en el Portón, cualquier otro lugar de espera que realicen, son vistos como ilegales por parte de la policía.



Bici taxistas en uno de los puntos de recogidas

“Es totalmente ilógico, como afuera del hospital no pueden parquear los bicis, no hay transporte dentro del pueblo para los enfermos o las mujeres embarazadas, así nunca vamos a mejorar”, declaró una embarazada que esperaba la llegada de algún bicitaxis al

Hospital General Leopoldito Martínez único en la ciudad.

Noticias



Necesitamos mayor conexión a internet

Por: Pablo Morales Marchan
Periodista Ciudadano

San José de las Lajas, Mayabeque (ICLEP). La metrópoli de la provincia, tiene escasa conexión a Internet. En la localidad existe una zona para conectarse a través de la Wifi, y dos pequeñas salas para la navegación a través de ordenadores. La capital cuenta con la mayor población de toda la región, lo que hace mucho más difícil para los usuarios poder navegar por la web.



Plaza Boulevard, zona de concentración para la conexión

Datos publicados por Etecsa, ubican a Mayabeque junto con Artemisa, como las provincias de menor conectividad a internet en todo el país. La urbe de San José cuenta solamente con una zona Wifi ubicada en el

boulevard. Una pequeña sala de navegación con cuatro computadoras en una de las dos unidades comerciales de Etecsa y tres obsoletos ordenadores recientemente habilitados en el Joven Club de la ciudad. La problemática es aún más crítica en la zona de mayor extensión territorial, ya que es el municipio más industrializado, lo que denota que la conectividad es insuficiente para la región. Existe conexión a la web en algunos centros estatales pero esta es de manera regulada e insuficiente por las propias empresas.

“Deberíamos tener mayor capacidad de conexión, es limitada y muchas veces lenta para que los usuarios se conecten, declaro una trabajadora de la Unidad Comercial de Etecsa 1430, ubicada en la populosa avenida 47.

El Internet no solamente es usado por jóvenes para acceder a redes sociales como Facebook, Badoo, YouTube entre otras. También es usada para fines laborales, investigativos, estudiantiles. También en comunicarse con familiares que residen o están cumpliendo misiones fuera del país. Las colas que se realizan en las dos salas habilitadas con sus siete máquinas en total son lentas. No todos los cibernautas pueden acceder a la zona Wifi ya que esta modalidad exige poseer un costoso dispositivo con tecnología android.

“La navegación en la zona Wifi a veces es lenta, pero lo más preocupante es que no hay tarjetas para poder conectarse, según un joven llamado Michel, quien trata de conectarse diariamente.

Noticias

Llueve afuera, hay sequia adentro

Por: Alexeidi García Loren Cubano de a pie

Catalina de Güines, Mayabeque, ICLEP. Seis días sin recibir agua potable debido a la rotura del motor que bombea el líquido hacia los hogares. Los vecinos de la comunidad han estado recibiendo el agua en pipas tiradas por tractores de manera inestable.

La falta de agua potable ha provocado que varias personas no acudan a sus centros laborales por la problemática que enfrentan en los hogares, varias entidades estatales no están laborando hasta que se solucione el problema.

El restaurante-cafetería El Congo está abriendo pero sin poder ofertar todos los productos de venta. Los pobladores se encuentran molestos por que no se ha solucionado la rotura del motor que bombea el agua. Por otra parte la lluvia a estado presente en los últimos días.

Los trabajadores de la Empresa de Acueductos y Alcantarillados de Güines fueron a realizar el arreglo del motor pero tuvieron que retirarse debido al estancamiento de agua donde tenían que realizar las reparaciones.

“No podemos trabajar en estas condiciones, laboramos con corriente eléctrica de alta tensión y hay demasiada agua. Solo podremos realizar los arreglos cuando deje de llover y este todo seco”, declaró un trabajador que venía al frente de la brigada de Acueducto y Alcantarillados a un grupo de vecinos de esta localidad.

Dos pipas tiradas por tractores han estado recorriendo la localidad de más de cinco mil habitantes, éstas han sido vistas en dos ocasiones y en lugares diferentes en estos cinco días.



Carretas Cisternas tiradas por tractores para la distribución de agua en el pueblo



Sin ganar un juego

Por: Lázaro M. Hernández Zayas
Cubano de a pie

San José de las Lajas, Mayabeque (ICLEP). La recién comenzada Serie Nacional de Beisbol sub 23, demuestra las deficiencias y pocas posibilidades que tiene el beisbol en la provincia. El certamen es considerado como el preámbulo de las Series Nacionales y donde deben salir las grandes estrellas de nuestro beisbol.

El equipo de Mayabeque lleva cinco derrotas sin victorias en el apartado B, que comparte junto a los líderes Villa Clara y Cienfuegos, ubicados por ese orden respectivamente. Mayabeque, se encuentra en el sótano del grupo y

de toda la serie.

En el estadio Nelson Fernández comenzó sufriendo una barrida en tres juegos consecutivos a manos de Villa Clara, lo que demostró desde el mismo inicio del torneo la dificultad del equipo para poder clasificar para las semifinales del certamen.

El torneo se encuentra en su tercera edición. En esta buscan desarrollar a jugadores para que suban a los conjuntos de mayores. De manera general el torneo muestra deficiencias en los aspectos técnico y táctico. No muestra la calidad que debería tener el beisbol a este nivel. Mayabeque esta en el sótano del torneo.

No contamos con las condiciones para la formación de los atletas. La mayoría de ellos aman el beisbol, pero eso no lo es todo”, comentó un aficionado al beisbol de unos 60 años, quien quiso mantener el anonimato.

Cimaleads

Nacionales

Héctor Olivera, suspendido 82 juegos por violencia doméstica

El jardinero cubano de los Bravos de Atlanta, Héctor Olivera, aceptó una suspensión de 82 juegos sin goce de sueldo por quebrantar el reglamento de violencia doméstica de las Grandes Ligas, informa AP.

El 13 de abril, Olivera fue arrestado y acusado de agredir a una mujer en un hotel a las afueras de Washington, donde los Bravos estaban de visita. Enfrenta cargos menores de agresión y lesiones, y se le fijó una fianza de 10.000 dólares.

Olivera, de 31 años, se fugó de Cuba, firmó un contrato por seis años y 62,5 millones de dólares en mayo con los Dodgers de Los Ángeles y fue cedido a Atlanta mediante un canje pactado el 30 de julio. Su salario para esta temporada es de 4 millones de dólares.

Olivera es el tercer pelotero sancionado bajo la política sobre incidentes de violencia doméstica que entró en vigencia esta temporada.

Internacionales

Justicia argentina condena a 14 militares implicados en el Plan Cóndor

Un tribunal federal condenó el viernes al último presidente de facto argentino Reynaldo Bignone y a otros 14 exmilitares por la desaparición de más de un centenar de personas en el marco de la represión coordinada entre las dictaduras sudamericanas conocida como Plan Cóndor, informa AP.

La sentencia es considerada histórica puesto que es la primera vez que un tribunal da por probado que el Plan Cóndor operó como una asociación ilícita entre las dictaduras de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay para eliminar disidentes entre mediados de la década de 1970 y principios de los 80.

Promociona tu negocio aquí 100% GRATIS no te arrepentirás



Apretaste!

AHORA CON CHAT DIRECTO

Internet desde tu email. Con nauta, puedes acceder a Wikipedia, el estado del tiempo, mapas, chistes, Revolic, traducir documentos y mucho más, todo desde tu celular

Envía un email a apretaste@gmail.com escribiendo en el asunto la palabra AYUDA y al momento te llegará la lista de servicios y una explicación de cómo usarlos...

¡aahh! y sigue siendo GRATIS

No pierda la oportunidad de publicar su negocio en nuestras páginas, **TOTALMENTE GRATIS.**

Tanto en Cuba como en el extranjero. Contáctenos y garantizamos una promoción personalizada por parte de nuestros especialistas

Llame ahora y reserve su espacio

¿Cansado de caminar? acércate a nuestra esquina y disfruta de nuestra variada oferta gastronómica que te brindarán la energías para seguir tu camino...

CAFETERÍA EL PARAÍSO

Avenida 29, a la entrada del Reparto Clodomira

¡Nunca el cielo estuvo tan cerca!



CUBANET

¡LO ÚLTIMO EN NOTICIAS DE CUBA!

Descarga el Paquete Semanal de noticias, aplicaciones, tutoriales, radio y videos offline para tu celular Disponible en todas las páginas de Cubonet.org. Accesible desde los puntos Wi-Fi.

www.cubonet.org



#TodosMarchamos, campaña lanzada en el año 2015 por el **Foro Por los Derechos y Libertades**. El propósito principal, es establecer una plataforma de apoyo a los esfuerzos de los grupos y movimientos que unidos bajo esta campaña luchan por la democracia en Cuba. Cada domingo, cientos de ciudadanos desfilan pacíficamente en la capital cubana y en otras ciudades del país y cada domingo son brutalmente reprimidos. Para mas información visite www.todosmarchamos.com

FORO **L**

FORO POR LOS DERECHOS Y LIBERTADES

Foro por los Derechos y Libertades es un proyecto dirigido a la exigencia del restablecimiento de una serie de leyes en beneficio del pueblo trabajador. En el te brindan una (Hoja de Ruta), para su cumplimiento.

Para mas información visite: Correo contacto: Fo-

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Director: Manuel Guerra Pérez Editor: Daneisi Peña Roncort Redactor: Lisbey Loras Febles
COLABORADORES: Ricardo Fiallo López, Carlos Iván Rodríguez Cruz, Pablo Morales Marchan, Taymara Garcías Loren, Aníbal Alemán Jiménez, Alexeidi Garcías Loren, Yliam Marrero Abreu, Hedeys Jerez Cabrera, Lázaro M. Hernández Zayas, Joandri L. Alberna Rodríguez, Rosa Avilés Carballo.

Sede de Cimarrón de Mayabeque en Cuba: Calle Atlanta número: 577 % Primera y Úrsula, reparto Mantilla Municipio: Arroyo Naranjo, La Habana
Sub sede: Avenida 29 #806 entre calle 8 y calle 10 Municipio: Catalina de Güines, Mayabeque.
Móvil: 54021343 email: guerraperezmanuel@gmail.com

